

EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**

Fecha: **28 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Hora: **10:15**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada, en única convocatoria, el día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós con los asistentes que a continuación siguen:

PRESIDENCIA:

D.^a M.^a ISABEL ALBÁS VIVES

SRES./AS. CAPITULARES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D.^a BLANCA TORRENT CRUZ
D. SALVADOR FUENTES LOPERA
D.^a M.^a ANTONIA AGUILAR RÍDER
D. BERNARDO JORDANO DE LA TORRE
D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO
D.^a M.^a EVARISTA CONTADOR CONTADOR
D.^a LOURDES MORALES ZARAGOZA
D.^a CINTIA BUSTOS MUÑOZ

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D.^a M.^a ISABEL BAENA PAREJO
D. JOSÉ ROJAS DEL VALLE
D.^a CARMEN VICTORIA CAMPOS BAZÁN
D. JOSÉ ANTONIO ROMERO PÉREZ
D.^a ALICIA MOYA MESA
D. VÍCTOR MANUEL MONTORO CABA
D. JOAQUÍN DOBLADEZ SORIANO
D.^a CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

CÓRDOBA:

D. MANUEL RAMÓN TORREJIMENO MARTÍN
D. ANTONIO ÁLVAREZ SALCEDO
D.^a M.^a LUISA GÓMEZ CALERO

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA:

D. ANTONIO DE LA ROSA PAREJA

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D.^a PAULA DE LOS ÁNGELES
BADANELLI BERRIOZÁBAL
D. RAFAEL SACO AYLLÓN

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS:

D.^a CRISTINA PEDRAJAS RODRÍGUEZ
D.^a ANA MERCEDES MUÑOZ CASADO

CONCEJAL NO ADSCRITO:

D. DAVID DORADO RÁEZ

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO:

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ

NO ASISTEN

D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE
D. PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ
D.^a ALBA M.^a DOBLAS MIRANDA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

ALCALDÍA

N.º 315/22.- ALCALDÍA.- 1.
JUSTIFICACIÓN, Y EN SU CASO,
RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE
LA PRESENTE SESIÓN.-

Leído el Punto del Orden del Día, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA ratificar la urgencia de la presente sesión.-

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

N.º 316/22.- COMERCIO.- 2. DICTAMEN DEL CONSEJO ASESOR DE COMERCIO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, SOBRE SOLICITUD AL PLENO MUNICIPAL DE DESISTIMIENTO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ZONA DE GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA, A EFECTOS DE HORARIOS COMERCIALES, DE LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO DECLARADA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO EN 1994, CONFORME A LA REGULACIÓN NORMATIVA PREVISTA EN LA LEY DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA DE 20/03/12 Y DEL DECRETO 2/2014, DE 14 DE ENERO.-

Leído el punto del Orden del Día, se conoce el expediente tramitado al efecto, los informes obrantes en el mismo, así como el Dictamen del Consejo Asesor de Comercio, de sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de noviembre de 2022, sobre solicitud al Pleno Municipal de desistimiento ante la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía, en relación con la solicitud de declaración de Zona de Gran Afluencia Turística, a efectos de horarios comerciales, de la zona del Centro Histórico declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994, conforme a la regulación normativa prevista en la Ley de Comercio Interior de Andalucía de 20/03/12 y del Decreto 2/2014, de 14 de enero.-

Sometido el asunto a votación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, adoptó el siguiente ACUERDO:

ÚNICO.- Presentar el desistimiento ante la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía en relación con la solicitud de declaración de Zona de Gran Afluencia Turística, a efectos de horarios comerciales, de la zona del Centro Histórico declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994 y para los siguientes periodos:

- Semana Santa: Desde el Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección, ambos incluidos.-
- Mes de Mayo, del 1 al 31 de Mayo, ambos incluidos.-

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.